



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº39449-CD-FE-JUNTOS POR EL CAMBIO**, de la Diputada Cesira Arcando, por el cual se solicita por intermedio del organismo que corresponda, disponga informar el estado de las barreras ferroviarias en todo el territorio santafesino, como así también gestione la instalación de las mismas en aquellos cruces ferroviarios que actualmente no cuentan con dicho medio de protección vial; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **PROYECTO DE COMUNICACIÓN**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, gestione y arbitre los medios y mecanismos necesarios ante los organismos nacionales, a los fines de informar el estado de las barreras ferroviarias en todo el territorio santafesino, discriminando por el estado en que se encuentran. Como así también gestione ante los organismos correspondientes, la instalación de barreras en aquellos cruces ferroviarios que actualmente no cuentan con dicho medio de protección vial.

**Sala de la Comisión en Meet, 7 de octubre de 2020.**

**FIRMANTES: GARCÍA – PACCHIOTTI - GARIBAY - MARTÍNEZ**